

Participar para cuidar la vida y construir el bien común

Reflexión de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) ante las elecciones generales del 29 de noviembre de 2026.

Las próximas elecciones generales nos convocan a asumir una responsabilidad sobre nuestro futuro compartido. Como Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), queremos contribuir a este discernimiento desde nuestra pertenencia a la Iglesia y al mundo del trabajo.

Compartimos la vida, las dificultades y las esperanzas de las personas trabajadoras, especialmente de quienes sufren mayor precariedad, empobrecimiento y exclusión. Desde esa experiencia, queremos mirar la realidad a la luz del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia.

Reconocer la realidad y escuchar a quienes sufren

En su reciente visita a España, León XIV nos invitó a superar la polarización y los enfoques identitarios que llenan el mundo de «fantasmas y enemigos». Reclamó escuchar a las personas que peor lo están pasando y a las jóvenes para imaginar el futuro. Esta llamada nos exige situar sus condiciones de vida en el centro del debate electoral y rechazar las simplificaciones que ocultan las causas de los problemas.

Demasiadas personas trabajan sin poder vivir dignamente. La precariedad, los salarios insuficientes y el desempleo generan inseguridad, dañan la salud y dificultan los proyectos personales y familiares. La siniestralidad sigue causando muertes y sufrimientos que no podemos aceptar. La inteligencia artificial abre posibilidades, pero también riesgos de control, discriminación, exclusión y concentración de la riqueza si sus decisiones y beneficios quedan en pocas manos.

La vivienda expresa con crudeza esta injusticia. Su tratamiento como negocio especulativo dificulta el ejercicio de un derecho básico. Los alquileres absorben una parte creciente de los salarios, privan a las familias de bienes necesarios e impiden a muchas personas jóvenes construir su proyecto de vida. La extracción de rentas desplaza recursos que podrían sostener la vida y la actividad productiva, agudizando de paso la desigualdad social.

La pobreza estructural, las desigualdades territoriales y las dificultades de acceso a los servicios públicos requieren respuestas sostenidas. También la crisis ecológica, que golpea especialmente a quienes disponen de menos recursos. Mientras tanto, algunos discursos dirigen el malestar contra las personas migrantes, enfrentando a quienes comparten necesidades y derechos.

Existen también motivos de esperanza: personas que se organizan, sindicatos y movimientos sociales que defienden derechos, comunidades que acogen y redes que cuidan. Su compromiso muestra que podemos transformar la realidad.

Discernir desde la dignidad y la fraternidad

En la celebración del Corpus Christi, León XIV afirmó: «Nadie puede adorar al Señor y despreciar al hermano».

La fe que celebramos nos compromete con la dignidad de cada persona y con la construcción del bien común.

Jesús se identifica con quienes carecen de lo necesario para una vida buena, son extranjeros o están privados de libertad (cf. Mt 25, 31-46). Por eso, la situación de las personas empobrecidas es un criterio fundamental para valorar nuestras decisiones. El sufrimiento de quienes peor lo están pasando nos reclama cercanía y compromiso para superar las causas que lo generan.

La Doctrina Social de la Iglesia afirma la prioridad del destino universal de los bienes y del trabajo sobre el capital. La economía, la propiedad y las finanzas deben servir al desarrollo integral de las personas. Necesitamos una economía productiva que genere trabajo digno, distribuya la riqueza y respete los límites de la casa común.

En el encuentro «Tejer redes», el Papa defendió la centralidad de la persona en la empresa, el diálogo y la participación como condiciones de unas estructuras justas. Desde estos criterios, reclamamos salarios suficientes, empleo estable, prevención efectiva de los riesgos laborales, reducción de jornada sin pérdida salarial y tiempo para cuidar y vivir. La negociación colectiva, el diálogo social y la democratización de las empresas deben permitir que las personas trabajadoras participen en las decisiones que les afectan.

El bien común exige garantizar la vivienda y fortalecer el Estado de bienestar: sanidad, educación, cuidados, pensiones y protección social suficientes y de calidad, con derechos efectivos en todos los territorios. Exige también acoger, proteger, promover e integrar a las personas migrantes, cuidar la creación y trabajar por la paz.

Participar con conciencia y corresponsabilidad

Invitamos a participar en las elecciones con libertad, información y sentido crítico. Contrastemos los programas y las promesas con las decisiones y las prácticas de quienes solicitan nuestro voto. Valoremos qué opciones defienden los derechos de las personas trabajadoras y mejoran la vida de quienes sufren mayor vulnerabilidad.

> La fe que celebramos nos compromete con la dignidad de cada persona y con la construcción del bien común

Las personas trabajadoras necesitamos reconocer nuestros intereses compartidos. No dejemos que falsas promesas de pertenencia nos lleven a apoyar a quienes debilitan nuestros derechos o enfrentan a unas personas trabajadoras con otras. Nuestra dignidad está unida a la de quienes trabajan y viven junto a nosotros, cualquiera que sea su origen.

En el Congreso, León XIV pidió «hacer que lo posible sea justo, que lo legal sea verdaderamente humano». Quienes representan a la ciudadanía deben servir al bien común con honestidad, escucha y rendición de cuentas, protegiendo especialmente a quienes tienen menos fuerza para hacerse oír.

Frente a la crispación, cultura del encuentro. Frente al «sálvese quien pueda», cultura del bien común. Frente al desapego democrático, participación y responsabilidad institucional.

Nuestro compromiso continúa después de votar. La participación en sindicatos, asociaciones, movimientos y comunidades construye amistad social. La caridad política nos impulsa a transformar las condiciones que impiden vivir dignamente.

Como HOAC, queremos compartir esta tarea: organizar la solidaridad y la esperanza, defender los derechos humanos y construir un presente donde ninguna persona sea descartada. ●

Diálogo y participación

El editorial está abierto a tu valoración. Se publicará en abierto en la web y en redes sociales el **13 de noviembre.** Con la etiqueta **#Elecciones29N** o en **www.noticiasobreras.es**

hoac.es @hoac_es hoac.es @hoac_es